



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección  
General de Presupuesto Público

# I INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD

## NIVEL 0

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL  
RENIEC

Lima, Noviembre del 2016



## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
I. ANTECEDENTES .....	3
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF .....	8
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN .....	8
1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA .....	8
2. SOPORTE LOGISTICO .....	16
3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS .....	17
4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	22
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	26
ANEXO N° 1 .....	27



## RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del segundo Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad suscrito el 06 de setiembre del 2016, con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, y a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0, el que se detalla en el presente informe.

Los resultados muestran que de 7 criterios evaluados, 4 se han cumplido y 3 presentan observaciones; por lo tanto la transferencia de los recursos del tramo fijo será del 60% (S/. 360 000.00), el 40% restante serán transferidos una vez subsanadas dichas observaciones.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios en cada uno de los procesos, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, de los 3 criterios 2 se han cumplido.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, el único criterio establecido no se han cumplido.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, no se ha cumplido el criterio establecido para este nivel.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 2 criterios.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos para el este Nivel 0, los Criterios No Cumplidos deberán ser subsanados dentro del plazo de 5 meses, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 001-2016-EF/50.01):

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA			
Sub Proceso Crítico 1.1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal			
Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusiones
1	RENIEC define las metas físicas en el producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as.	<b>Criterio cumplido</b>	RENIEC ha definido las metas físicas del producto priorizado; alcanzando un nivel de consistencia con el Padrón Nominado de 85%.



**Sub Proceso Crítico 1.2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal**

Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusiones	
2	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, ORAS georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, ORAS georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.	<b>Criterio cumplido</b>	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, los mismos que se encuentran georeferenciados a nivel nacional.
Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusiones	
3	RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación en Oficina Registral Auxiliar, mediante un piloto, utilizando para ello el listado de bienes y servicios (estructura de costos).	RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación por Oficina Registral Auxiliar, mediante un piloto, utilizando para ello el listado de bienes y servicios (estructura de costos).	<b>Criterio no cumplido</b>	RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios actualizado para la entrega de DNI a < 3 años; sin embargo este no ha sido ingresado al Módulo de Gestión de Producto del SIGA para iniciar la programación.

**PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS**

**Sub Proceso Crítico 2.1: Almacén y distribución**

Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusiones	
4	RENIEC garantiza la disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.	No menos del 80% de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA priorizados en los 16 departamentos cuentan con el 100% de insumos críticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.	<b>Criterio no cumplido</b>	Ninguna de las ORA ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA en los 16 departamentos cuentan a la vez con el 100% de insumos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.



**PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS**

**Sub Proceso Crítico 3.1: Organización para entregar el servicio al ciudadano**

Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusiones
5	RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos de 80% de los niños y niñas nacidos en los establecimientos de Salud donde se implementó una ORA	RENIEC ha aprobado los documentos normativos necesarios para garantizar la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA).	<b>Criterio no cumplido</b>  RENIEC no ha remitido los documentos normativos, establecidos como parte del criterio.

**PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**Sub Proceso Crítico 4.1: Uso, Diseminación y Transparencia de información**

Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusiones	
6	RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.	RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través de la cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención; así como reportes geolocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística.	<b>Criterio cumplido</b>	RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través de la cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores priorizados, y han incorporado las dimensiones de análisis solicitadas, así como la generación de reportes geolocalizados.



	Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusiones
7	RENIEC publica reportes amigables en su página web para la diseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.	RENIEC publica reportes amigables en su página web, de los indicadores prioritarios del Programa Presupuestal, para la diseminación de la información, de manera periódica.	<b>Criterio cumplido</b>	RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los indicadores prioritarios.



## I. ANTECEDENTES

Con fecha 05 de junio del 2012, se suscribió el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Acceso de la Población a la Identidad, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, por un período de tres años, durante el cual se transfirió recursos adicionales en función del cumplimiento de compromisos de gestión y metas de indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

El 28 de abril del año 2015 se suscribió la Adenda a dicho Convenio de Apoyo Presupuestario, con el fin de ampliar la cobertura del producto “Población de 0 – 3 años con Documento Nacional de Identidad”, pasando de 6 a 16 regiones y la definición de nuevas metas en los indicadores priorizados.

Respecto a los indicadores priorizados, RENIEC cumplió en más del 90% las metas en los 3 indicadores priorizados, alcanzando al 2015 las siguientes coberturas: i) 73.5% de niños y niñas menores de 12 meses, cuentan con DNI, ii) 37.23% de niños/as nacidos el 2015 con Certificado de Nacido Vivo electrónico (CNVe), cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad, y iii) 58.25% de niños/as nacidos el 2015 en Establecimientos de Salud con CNVe y Oficina Registral Auxiliar (ORA) con conectividad, en los departamentos priorizados, cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad. Los dos primeros indicadores evaluados en niños/as procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 de los 16 departamentos priorizados.

La verificación del cumplimiento de compromisos de gestión del nivel 0, 1 y 2, se cumplieron al 100%, entre la primera y segunda evaluación de cada nivel. En el nivel 3, compromisos establecidos en la Adenda, se cumplieron 9 de 11, suspendiéndose la transferencia del 40% de los recursos del tramo fijo de la Adenda.

Dada la necesidad de continuar ampliando la proporción de niños/as recién nacidos procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 de los 16 departamentos que obtienen oportunamente su DNI; el 06 de setiembre del 2016 se firma el segundo Convenio de Apoyo Presupuestario a dicho Programa Presupuestal, en el que se establecen nuevas metas a los indicadores priorizados, y compromisos de gestión de nivel 0 para cada uno de los cuatro procesos i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. El presente informe da cuenta del cumplimiento de estos compromisos de gestión, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por el RENIEC.



## II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 000102-2016/GPP/RENIEC, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a través de su Gerencia de Planificación y Presupuesto, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos del nivel 0. El Oficio incluye una descripción del cumplimiento de cada uno de los criterios con sus respectivas fuentes de verificación.

Asimismo, como Oficio N° 000111-2016/GPP/RENIEC, RENIEC envió información complementaria para la verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión, incluyendo las fuentes de información en medio magnético.

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa remitida al MEF, además de CDs con las correspondientes bases de datos y Formatos 100 impresos.

## III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en cuatro procesos críticos: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 0, dentro de cada proceso crítico

### 1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA

**Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.**

**CRITERIO 1:** RENIEC define las metas físicas en el producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as.

**Definición operacional nivel 0:** RENIEC define las metas físicas en el producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se analizaron dos bases de datos: i) registro de metas físicas en el SIAF y ii) Padrón Nominado de niños y niñas menores de 6 años remitida por RENIEC, con corte al 31 de julio del 2016.





El Programa Presupuestal Acceso de la Población a la Identidad, tiene entre sus productos, 4 que están orientadas al apoyo social y se cubren principalmente con la fuente de recursos ordinarios, estos son:

- 3000465 POBLACION DE 0 -3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
- 3000466 POBLACION DE 4 - 17 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
- 3000467 POBLACION DE 18 - 64 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
- 3000468 POBLACION DE 65 AÑOS A MAS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Respecto a las metas físicas registradas en el SIAF, tomando como marco el PIM del 2016 (CAN-META-PIM), se observa que en el producto "3000465 POBLACION DE 0 -3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD", pasó de una meta en la etapa de formulación de 356 040 a 386 946 niños/as menores de 3 años.

**Cuadro N° 1: Metas físicas de productos del PP Acceso de la Población a Identidad**

PRODUCTOS	PIM2016	META_FORMUL	CAN_META_PIM
3000465 POBLACION DE 0 - 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	17.472.834	356.040	386.946
3000466 POBLACION DE 4 - 17 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	2.238.174	100.006	236.050
3000467 POBLACION DE 18 - 64 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	1.477.970	100.006	116.138
3000468 POBLACION DE 65 AÑOS A MAS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	1.079.551	24.050	240.084

Para analizar la consistencia con el número de niños y niñas menores de 3 años registrados en el padrón nominado, se tomó de dicha base de datos el total de niños menores de 1 año y los niños/as de 1 y 2 años sin DNI, afiliados al SIS o sin seguro, haciendo un total de 330 097 niños/as, como se muestra en el cuadro N° 2.

Cabe señalar que en el Anexo 2 del PP, se establece como criterio de programación para el producto "POBLACION DE 0 -3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD" la población pobre y extremadamente pobre y que para efectos de esta evaluación se ha considerado los afiliados al SIS y sin seguro de salud identificados en el Padrón nominado.



**Cuadro N° 2: Niños y niñas menores de 1 año y de 1 y 2 años sin DNI registrados en el Padrón Nominado**

DEPARTAMENTO	Niños/as < 1 año y de 1 y 2 años sin DNI en Padrón	Niños/as < 1 año y de 1 y 2 años sin DNI, afiliados al SIS o sin seguro
01 Amazonas	11.082	9.714
02 Áncash	21.848	16.285
03 Apurímac	8.477	6.787
04 Arequipa	26.567	9.415
05 Ayacucho	14.426	8.888
06 Cajamarca	30.839	27.423
07 Callao	20.295	7.155
08 Cusco	28.622	16.223
09 Huancavelica	7.713	6.540
10 Huánuco	16.485	14.049
11 Ica	20.142	14.300
12 Junín	26.648	15.112
13 La Libertad	37.354	26.735
14 Lambayeque	28.276	15.427
15 Lima	195.765	45.511
16 Loreto	25.835	22.348
17 Madre de Dios	3.751	1.491
18 Moquegua	2.841	2.558
19 Pasco	5.598	3.230
20 Piura	39.979	18.905
21 Puno	22.055	9.609
22 San Martín	20.650	13.864
23 Tacna	6.071	2.081
24 Tumbes	5.023	1.941
25 Ucayali	16.769	14.464
<b>TOTAL</b>	<b>643.153</b>	<b>330.097</b>

A fin de verificar si RENIEC ha definido las metas físicas en el producto priorizado tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as, se ha considerado como criterio de evaluación que no menos del 80% de consistencia entre la meta física definida en el SIAF (PIM 2016) y el padrón Nominado. Como se muestra a continuación, este porcentaje alcanza un nivel de consistencia del 85%.

**Cuadro N° 3: % de consistencia entre la meta física definida en el SIAF y el Padrón Nominado de Niños y niñas menores de 3 años procedentes del quintil 1 y 2**

PRODUCTOS	CAN_META_PIM	Niños/as < 1 año y de 1 y 2 años sin DNI, afiliados al SIS o sin seguro	% consistencia
3000465 POBLACION DE 0 - 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	386.946	330.097	85%



Para la segunda evaluación que corresponde a la etapa de subsanación se tomará para el análisis la base de datos del Padrón Nominado con fecha de corte un mes previo a dicha verificación. Y respecto a la base de datos de metas físicas del SIAF, se analizará la que corresponda al PIM 2017, a la fecha de la evaluación.

**Conclusión:**

RENIEC ha definido las metas físicas del producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" presentando un nivel de consistencia con el padrón nominado de niños del 85%; por lo tanto cumple el criterio establecido para este nivel.

**Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.**

**CRITERIO 1:** RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.

**Definición operacional nivel 0:** RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, ORA georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se revisó los listados de puntos de atención publicados en la página web de RENIEC: <https://www.reniec.gob.pe/portal/homeInicioag.htm#> y los listados remitidos en medio magnético.









La información remitida se organiza en 5 tipos:

- 1) Las Jefaturas Regionales de la Gerencia de Operaciones Registrales, cuya información ha sido actualizada al 30 de setiembre del 2016. A la fecha RENIEC cuenta con 16 Jefaturas a nivel nacional.
- 2) Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en Centros Hospitalarios, actualizada también al 30 de setiembre del 2016, haciendo un total de 154 ORAs, organizada por departamento. Incluye ORAS implementadas en la red de establecimientos de salud del MINSA y de ESSALUD
- 3) Red de Atención Itinerante - Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social (GRIAS), con la misma de fecha de actualización, reportando un total de 32 oficinas GRIAS organizadas por jefatura departamental.
- 4) Plataformas Virtuales Multiservicios (Cajeros Automáticos), ubicados en Lima y Callao. Al 30 de setiembre se registra un total de 11 PVM.
- 5) Lista total de oficinas de atención, que incluye Agencias, Oficinas Registrales Auxiliares (ORA), Oficina Registral, Módulo de Atención al Ciudadano (MAC), puntos de atención permanentes y no permanentes, haciendo un total de 438.



Respecto a la información publicada en la página web, cómo se observa a continuación esta fue actualizada a setiembre del 2016 y con acceso más directo ("Oficinas y Horarios" en el portal principal) a diferencia de su ubicación anterior (dentro de Convenio EUROSPAN). Entre la información que se publica está el listado completo de la red de atención, las PVM, las Jefaturas regionales y las oficinas GRIAS, en formato pdf y excel.

### RED DE ATENCIÓN DE OFICINAS RENIEC

Oficinas	Descripción	Ver
Red de Atención GOR	Todas las Oficinas Registrales, Agencias y Oficinas Registrales Auxiliares y servicios disponibles y en actual funcionamiento, POR DEPARTAMENTO.	 
Plataforma Virtual Multiservicios PVM	Todas las PVM en actual funcionamiento, POR UBICACION.	 
Jefaturas Regionales GOR	Relación de las Jefaturas Regionales, a cargo de la dirección de las oficinas a nivel nacional.	 
Oficinas GRIAS	Todas las oficinas GRIAS organizadas por Jefatura Regional a nivel nacional.	 

Respecto a las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, RENIEC elaboró un mapa interactivo que permite visualizar las ORA y otros puntos de atención a nivel nacional, accediendo a su página web institucional con la opción "Ubicación en mapa web" donde se puede consultar sobre los puntos de atención por Jefatura, departamento, provincia y distrito.

Como se puede observar en el siguiente pantallazo, no sólo las ORA se encuentran georeferenciadas, sino todos los puntos de atención (Agencia, MAC, Oficina registral, puntos permanentes y no permanentes). Al ingresar a cada punto de atención georeferenciada se podrá acceder a información general del local y los servicios al ciudadano.





**Conclusión:**

RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, los mismos que se encuentran georeferenciados a nivel nacional; por lo tanto cumple el criterio establecido para este nivel.

**CRITERIO 2:** RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación en Oficina Registral Auxiliar, mediante un piloto, utilizando para ello el listado de bienes y servicios (estructura de costos).

**Definición operacional nivel 0:** RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación por Oficina Registral Auxiliar, mediante un piloto, utilizando para ello el listado de bienes y servicios (estructura de costos).

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC envió el listado de insumos actualizados que forman parte de la función de producción del Producto de "Población de 0-3 años con DNI". Dicho listado se encuentra en un archivo en Excel, pero aún no ha sido ingresado al Módulo de Gestión de Producto (MGP) del SIGA, desde donde se iniciará la programación por Oficina Registral.

La segunda evaluación incluirá la verificación del total de ítems priorizados según Listado de insumos del producto priorizado del PP 0079, registrado en el MGP, con los datos completos. Las variables solicitadas son las siguientes:



N°	Variable	Registro obligatorio
1	Año	
2	Función	
3	Nombre de la Función	Registro obligatorio
4	Programa Presupuestal	Registro obligatorio
5	Nombre del Programa Presupuestal	Registro obligatorio
6	Producto	Registro obligatorio
7	Nombre del Producto	Registro obligatorio
8	Actividad	
9	Nombre de la Actividad	
10	Sub Producto	Registro obligatorio
11	Nombre del Sub Producto	Registro obligatorio
12	Nivel del Item Detalle (Item/Familia)	Registro obligatorio
13	Tipo de Bien	
14	Grupo de Bien	
15	Clase	
16	Familia	Registro obligatorio
17	Item Detalle	Registro obligatorio
18	Nombre del insumo	Registro obligatorio
19	Unidad de medida	Registro obligatorio
20	Clasificador	Registro obligatorio
21	Tipo de costo (Directo/Indirecto)	Registro obligatorio
22	Tipo de costo (Fijo/Variable)	Registro obligatorio
23	Cantidad por Vez	Registro obligatorio
24	Número de veces	Registro obligatorio
25	Cantidad por caso	Registro obligatorio
26	Porcentaje de uso	Registro obligatorio
27	Factor de conversión	Registro obligatorio
28	Factor Merma	Registro obligatorio
29	Tipo de cálculo	Registro obligatorio
30	Especificación	
31	Crítico (Sin/No)	Registro obligatorio
32	Programado en ORA	
33	Estado del Sub producto	Programado/Autorizado

Como parte del avance en el registro de insumos en el Módulo de Gestión de Producto, RENIEC remitió la propuesta de esquema para el ordenamiento de las Oficinas de Atención al Público, como se observa a continuación:



A) ESQUEMA PLANTEADO POR MEF

CODIGO UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE OFICINA	SECTOR	NUMERO SECUENCIAL DEFINIDO POR RENIEC	UBIGEO INB	NIVELES	CATEGORIA OFICINA
400		MEF			GOR - GRIAS JJRR - SG	

B) POSIBLE ORDENAMIENTO RENIEC

NIVELES	
GERENCIA	01...
JEFATURA REGIONAL	01...

CATEGORIA DE OFICINA	CODIGO	ABREV
OFICINA REGISTRAL		1 OR
OFICINA REGISTRAL AUXILIAR		2 ORA
AGENCIA		3 AG
PUNTO DE ATENCIÓN		4 PA
PUNTO DE ATENCIÓN ITINERANTE		5 PAI

EJEMPLO		
GERENCIA	OPERACIONES	01
JEFATURA REGIONAL	PIURA	01
	AREQUIPA	02

CODIGO UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE OFICINA	SECTOR	NUMERO SECUENCIAL DEFINIDO POR RENIEC	UBIGEO INB	NIVELES	CATEGORIA DE OFICINA	ABREV
480	CHILAYO	DEF MEF	00001	140101	01.01		1 OR
480	ORA HOSPITAL ALMAYOR AGUIRRE AGUIRRE	DEF MEF	00002	140101	01.01		2 ORA
480	ORA HOSPITAL REGIONAL DOZENTE LAS MERCEDES	DEF MEF	00003	140101	01.01		2 ORA
480	JOSÉ LEONARDO ORTIZ	DEF MEF	00004	140105	01.01		1 OR
480	FERRERAFE	DEF MEF	00005	140201	01.01		4 PA
480	LAMBAYEQUE	DEF MEF	00006	140301	01.01		4 PA
480	SANJUAN CERRO	DEF MEF	00007	180201	01.02		5 PAI
480	110	DEF MEF	00008	180301	01.02		3 AG
480	MARISCAL NIETO	DEF MEF	00009	180101	01.02		3 AG

**Conclusión:**

RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI a niños menores de 3 años; sin embargo este no ha sido ingresado al Módulo de Gestión de Productos del SIGA para iniciar la programación; por lo tanto no se cumple el criterio establecido para este nivel.



## 2. SOPORTE LOGISTICO

### Sub Proceso Crítico 1: Almacén y distribución

**CRITERIO 1:** RENIEC garantiza la disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.

**Definición operacional nivel 0:** No menos del 80% de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA priorizados en los 16 departamentos cuentan con el 100% de insumos críticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.

La verificación del cumplimiento de este criterio partió por identificar el listado actualizado de Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) por departamento, donde se analizará la disponibilidad de insumos críticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.

A la fecha RENIEC cuenta con 154 ORA a nivel nacional, de las cuales 114 corresponden a ORA ubicadas en Establecimientos de Salud del MINSA, en los 16 departamentos priorizados del Convenio:

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas
1	Amazonas	10
2	Ancash	5
3	Apurímac	7
4	Ayacucho	12
5	Cajamarca	11
6	Cusco	8
7	Huancavelica	7
8	Huánuco	10
9	La Libertad	10
10	Loreto	6
11	Madre de Dios	3
12	Pasco	2
13	Piura	7
14	Puno	7
15	San Martín	5
16	Ucayali	4
TOTAL		114

Para analizar la disponibilidad de insumos, se priorizó con RENIEC una lista de 11 insumos para la entrega del servicio de identificación, que se detallan a continuación:

ITEM	INSUMOS PRIORIZADOS
1	Tóner impresora
2	Grapas
3	Lapicero tinta seca
4	Papel Bond A4 80 gramos
5	Sobres de manila tamaño oficio
6	Goma líquida
7	Tampón para huella dactilar
8	Tampón para toma de huella pelmatoscópica
9	Engrapador
10	Tijera de metal
11	Kit fotográfico para impresora ( juego de suministro)





Al verificar en el SIGA (Módulo Logístico) la distribución de estos insumos a cada ORA por departamento se observa que sólo el 12.3% de ORA disponen del 100% de los insumos priorizados. Si bien este % es bastante bajo, el 67.5% de ORA cuentan con más del 80% de los insumos críticos. Como se observa a continuación, los departamentos con Oficinas Registrales Auxiliares cuya disponibilidad de insumos es la más baja son: Ucayali, Loreto, Madre de Dios y Puno

**Cuadro N° 04: Disponibilidad de insumos por ORA**

N°	DEPARTAMENTO	ORA operativas	ORA con 100% de insumos	%	ORA con 80% a más de insumos	%
1	Amazonas	10	0	0,0	10	100,0
2	Ancash	5	0	0,0	2	40,0
3	Apurímac	7	2	28,6	5	71,4
4	Ayacucho	12	0	0,0	12	100,0
5	Cajamarca	11	6	54,5	11	100,0
6	Cusco	8	0	0,0	4	50,0
7	Huancavelica	7	0	0,0	3	42,9
8	Huánuco	10	0	0,0	6	60,0
9	La Libertad	10	0	0,0	10	100,0
10	Loreto	6	0	0,0	1	16,7
11	Madre de Dios	3	0	0,0	1	33,3
12	Pasco	2	0	0,0	1	50,0
13	Piura	7	6	85,7	7	100,0
14	Puno	7	0	0,0	2	28,6
15	San Martín	5	0	0,0	2	40,0
16	Ucayali	4	0	0,0	0	0,0
<b>TOTAL</b>		<b>114</b>	<b>14</b>	<b>12,3</b>	<b>77</b>	<b>67,5%</b>

En cuanto a los bienes de capital, para efectos de la evaluación se priorizaron 10 equipos que deben estar disponibles en cada ORA y cuya verificación se realizó a través del Módulo Patrimonio del SIGA:

ITEM	BIENES DE CAPITAL
1	Banca de asientos múltiples
2	Cámara fotográfica digital
3	Computadora
4	Impresora
5	Impresora de fotografía digital
6	Lectora de código de barras
7	Mesa para cambiar pañales
8	Módulo de atención (escritorio)
9	Silla fija
10	Silla giratoria

Como se observa en el cuadro N° 5, el 10,5% de ORA en los 16 departamentos cuentan con el total de equipos priorizados (100%). Cabe señalar que 83 (72,8%) Oficinas Registrales Auxiliares cuentan con más del 80% de los bienes priorizados. Los departamentos con Oficinas Registrales Auxiliares cuya disponibilidad de equipos es la más baja son: Loreto y Madre de Dios.



**Cuadro N° 05: Disponibilidad de equipos por ORA**

N°	DEPARTAMENTO	ORA operativas	ORA con 100% de equipos	%	ORAS con 80% a más de equipos	%
1	Amazonas	10	0	0,0	10	100,0
2	Ancash	5	1	20,0	3	60,0
3	Apurímac	7	2	28,6	5	71,4
4	Ayacucho	12	1	8,3	9	75,0
5	Cajamarca	11	1	9,1	9	81,8
6	Cusco	8	1	12,5	5	62,5
7	Huancavelica	7	3	42,9	6	85,7
8	Huánuco	10	1	10,0	9	90,0
9	La Libertad	10	1	10,0	7	70,0
10	Loreto	6	0	0,0	1	16,7
11	Madre de Dios	3	0	0,0	1	33,3
12	Pasco	2	0	0,0	1	50,0
13	Piura	7	0	0,0	6	85,7
14	Puno	7	1	14,3	5	71,4
15	San Martín	5	0	0,0	3	60,0
16	Ucayali	4	0	0,0	3	75,0
TOTAL		114	12	10,5	83	72,8

Respecto a la disponibilidad de recursos humanos en cada ORA, se analizó la base de datos remitida por RENIEC, observándose que el 92,1% de ORA cuentan con personal. El departamento que presenta menor disponibilidad del recurso humano es Madre de Dios, de las 3 ORA, sólo 1 cuenta con personal asignado, de acuerdo a la base de datos.

**Cuadro N° 06: Disponibilidad de recursos humanos por ORA**

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas	ORAS con recurso humano	%
1	Amazonas	10	10	100,0
2	Ancash	5	5	100,0
3	Apurímac	7	7	100,0
4	Ayacucho	12	11	91,7
5	Cajamarca	11	11	100,0
6	Cusco	8	7	87,5
7	Huancavelica	7	6	85,7
8	Huánuco	10	9	90,0
9	La Libertad	10	10	100,0
10	Loreto	6	5	83,3
11	Madre de Dios	3	1	33,3
12	Pasco	2	1	50,0
13	Piura	7	6	85,7
14	Puno	7	7	100,0
15	San Martín	5	5	100,0
16	Ucayali	4	4	100,0
TOTAL		114	105	92,1



Además de los insumos, equipos y personal, era necesario evaluar la conectividad en cada ORA, para ello se analizó la base de datos de DNI remitida por RENIEC, donde se reporta los DNI emitidos de manera electrónica y manual. Para efectos de esta evaluación, la ORA cumple si tiene producción de DNI emitido en forma electrónica.

Como se observa a continuación, de las 114 ORA implementadas en los 16 departamentos priorizados, 111 realizan trámites en línea (Actas de Nacimiento y Trámites de DNI en línea), por lo tanto el 97% de ORA cuentan con conectividad.

**Cuadro N° 07: ORA con conectividad**

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas	ORAS con conectividad	%
1	Amazonas	10	10	100,0
2	Ancash	5	5	100,0
3	Apurímac	7	7	100,0
4	Ayacucho	12	12	100,0
5	Cajamarca	11	11	100,0
6	Cusco	8	8	100,0
7	Huancavelica	7	7	100,0
8	Huánuco	10	10	100,0
9	La Libertad	10	10	100,0
10	Loreto	6	5	83,3
11	Madre de Dios	3	2	66,7
12	Pasco	2	2	100,0
13	Piura	7	7	100,0
14	Puno	7	6	85,7
15	San Martín	5	5	100,0
16	Ucayali	4	4	100,0
TOTAL		114	111	97,4%

Asimismo, RENIEC remitió como información complementaria un reporte de la productividad de las ORA con corte al 30 de setiembre del 2016, con trámites en línea, entre ellos el DNI.

La verificación del cumplimiento del criterio se da si por lo menos el 80% de las ORA en los 16 departamentos cuentan el 100% de insumos, 100% de equipos, conectividad y recursos humanos disponibles. Esta verificación se hizo ORA por ORA, teniendo como resultado que ninguna ORA cumplen con todos los requisitos.



**Cuadro N° 08: ORAs con disponibilidad de insumos, equipos, conectividad y recursos humanos**

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas	ORAs con los 4 criterios a la vez	%
1	Amazonas	10	0,0	0,0
2	Ancash	5	0,0	0,0
3	Apurímac	7	0,0	0,0
4	Ayacucho	12	0,0	0,0
5	Cajamarca	11	0,0	0,0
6	Cusco	8	0,0	0,0
7	Huancavelica	7	0,0	0,0
8	Huánuco	10	0,0	0,0
9	La Libertad	10	0,0	0,0
10	Loreto	6	0,0	0,0
11	Madre de Dios	3	0,0	0,0
12	Pasco	2	0,0	0,0
13	Piura	7	0,0	0,0
14	Puno	7	0,0	0,0
15	San Martín	5	0,0	0,0
16	Ucayali	4	0,0	0,0
TOTAL		114	0,0	0,0

**Conclusión:**

Ninguna de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA priorizados en los 16 departamentos cuentan con el 100% de insumos críticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos; por lo tanto no se cumple con el criterio establecido para este nivel.



### 3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

#### **Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios**

**CRITERIO 1:** RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos de 80% de los niños y niñas nacidos en los establecimientos de Salud donde se implementó una ORA.

**Definición operacional nivel 0:** RENIEC ha aprobado los documentos normativos necesarios para garantizar la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs).

Para la verificación del cumplimiento de este criterio RENIEC debe presentar la norma que aprueba el Directorio de la Red de Atención.

Dicha documento busca la normalización y ordenamiento de la implementación de la red de atención a nivel nacional, que alcanza un total de 448 locales, incluyendo las Plataformas Virtuales Multiservicios; como parte de la oferta para la documentación de la población a nivel nacional y de manera especial a la población vulnerable.

De acuerdo a lo informado por RENIEC, la norma se encuentra en elaboración, que será presentada como documento final y aprobado en la etapa de subsanación.

#### **Conclusión:**

RENIEC no ha remitido los documentos normativos necesarios para la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs); por lo tanto no se cumple el criterio establecido para este nivel.



#### 4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

##### Sub Proceso Crítico 4.1: Uso, Disseminación y Transparencia de información

**CRITERIO 1:** RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

**Definición operacional nivel 0:** RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través de la cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención; así como reportes geolocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística.

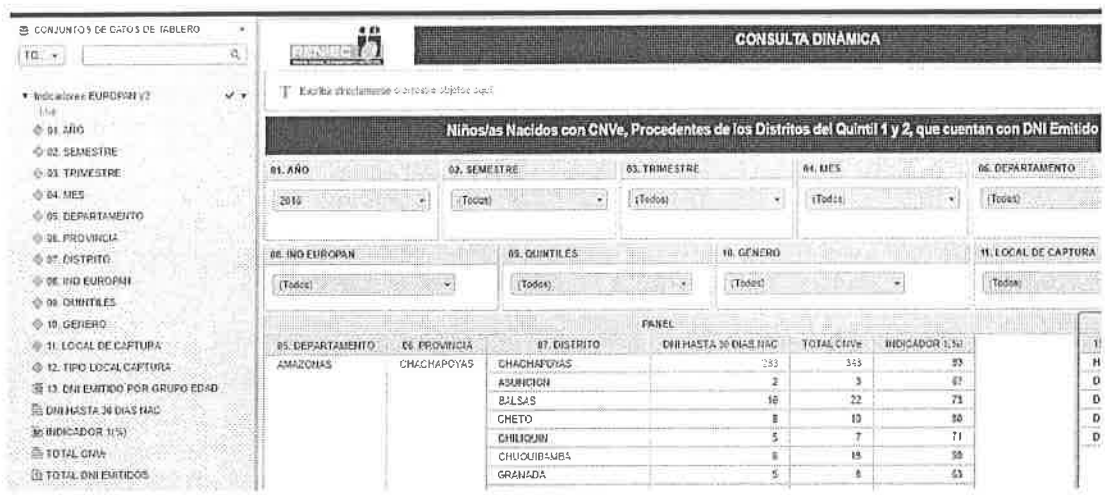
Para la verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC remitió el link ([http://200.4.199.134/MicroStrategy/asp/Main.aspx?evl=2048026&src=Main.aspx\\_2048026&subscriptionID=981F7E1445C076476ADE1290EEADB659&server=SRVBI&Project=Indicadores%20EUROPAN%20v2&port=0&share=1&uid=PUBLIC\\_USER&pwd=00000000](http://200.4.199.134/MicroStrategy/asp/Main.aspx?evl=2048026&src=Main.aspx_2048026&subscriptionID=981F7E1445C076476ADE1290EEADB659&server=SRVBI&Project=Indicadores%20EUROPAN%20v2&port=0&share=1&uid=PUBLIC_USER&pwd=00000000)) a través del cual se ingresó a la base de datos analítica, para lo cual se viene usando el software de inteligencia de negocios "MicroStrategy, que se encuentra en etapa de prueba.



Como se observa a continuación la base de datos analítica cuenta con las dimensiones solicitadas:

- Tiempo: Anual, Semestral, Trimestral y mensual
- Territorio: Departamento, Provincia, Distrito
- Clasificación de pobreza de los distritos
- Variables demográficas: Género, grupos de edad
- Puntos de Atención (Tipo de local captura)

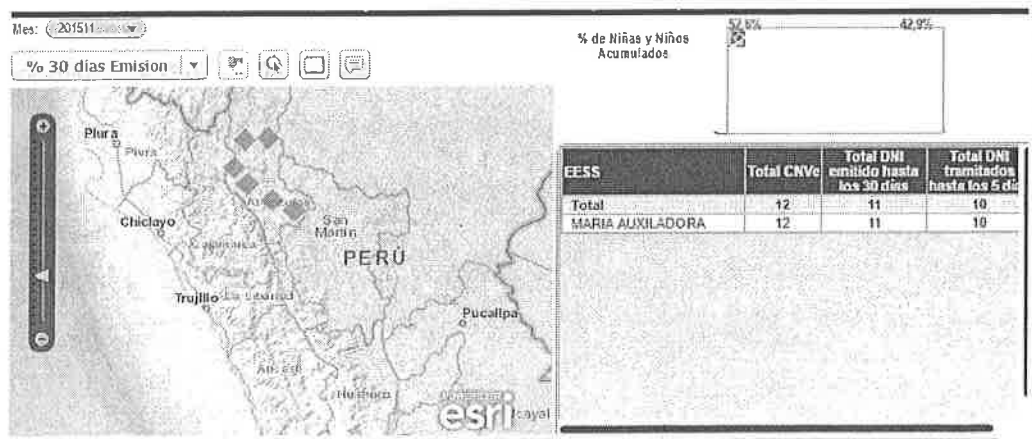




Respecto a los indicadores, estos proceden de la base de datos de CNV y DNI, y permite el seguimiento de los indicadores priorizados en el Convenio y del Programa Presupuestal. Entre ellos:

- % de niños y niñas con CNV, procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad.
- % de niños y niñas que cuentan con CNV, acta de nacimiento y con DNI emitido hasta los 30 días de edad.
- % de niños y niñas con DNI emitido por tipo de local
- % de niños y niñas con DNI emitido por días (hasta los 30 días, de 31 a 60 días, etc)
- % de niños y niñas con DNI emitido por grupos de edad

El criterio también establece la generación de reportes geolocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística. Como se observa a continuación el aplicativo usado por RENIEC permite la elaboración de este tipo de reportes, a través del cual se puede identificar la producción de cada uno de los puntos de atención:



**Conclusión:**

RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores priorizados, y han incorporado las dimensiones de análisis solicitadas, así como la generación de reportes geolocalizados; por lo tanto se cumple el criterio establecido a este nivel.

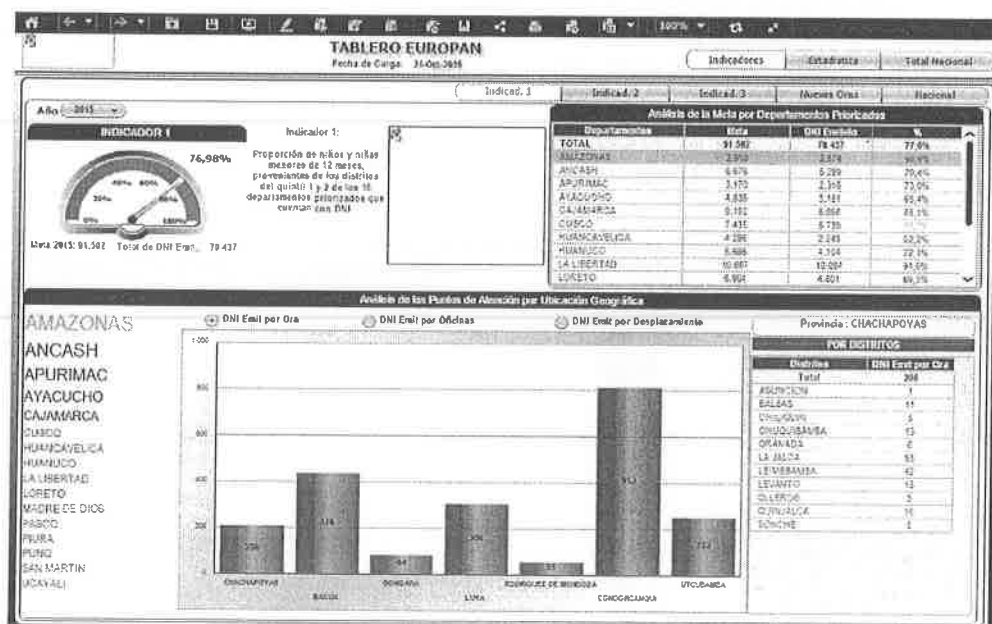
**CRITERIO 2:** RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica

**Definición operacional nivel 0:** RENIEC publica reportes amigables en su página web, de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal, para la disseminación de la información, de manera periódica.

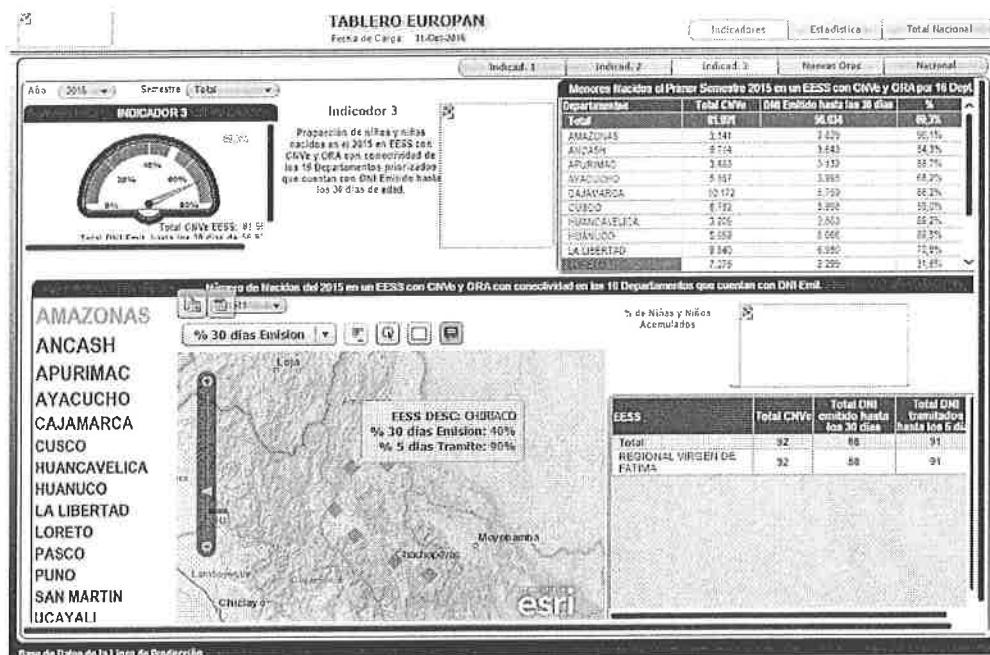
Para la verificación del cumplimiento de este criterio se accedió al mismo link del criterio anterior, ([http://200.4.199.134/MicroStrategy/asp/Main.aspx?evl=2048026&src=Main.aspx.2048026&subscriptionID=981F7E1445C076476ADE1290EEADB659&server=SRVBI&Project=Indicadores%20EUROPAN%20v2&port=0&share=1&uid=PUBLIC\\_USER&pwd=00000000](http://200.4.199.134/MicroStrategy/asp/Main.aspx?evl=2048026&src=Main.aspx.2048026&subscriptionID=981F7E1445C076476ADE1290EEADB659&server=SRVBI&Project=Indicadores%20EUROPAN%20v2&port=0&share=1&uid=PUBLIC_USER&pwd=00000000)) donde se muestran los reportes de los indicadores priorizados:

1. Proporción de niños y niñas nacidos el 2016 con Certificado de Nacido Vivo Electrónico (CNVe), procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 de 16 (dieciséis) departamentos priorizados, cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad.
2. Proporción de niños y niñas nacidos el 2016 en EESS con CNVe y ORA con conectividad de los 16 (dieciséis) departamentos priorizados, cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad.

La información en los indicadores ha sido actualizada a octubre del 2016, considerando las dimensiones de análisis solicitadas, y que fueron descritas en el criterio anterior. Así como el reporte geolocalizado por puntos de atención







Asimismo, este criterio fue evaluado accediendo a través de la página web del RENIEC, en el link de "Información Estadística" y "Convenios" – "Ingresar Sistema EUROPAN" que nos lleva a los mismos reportes de indicadores.



**Conclusión:**

RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los indicadores priorizados, incluyendo reportes geolocalizados; por lo tanto cumple con el criterio establecido para este nivel.



#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### CONCLUSIONES

1. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC ha cumplido con 4 de los 7 criterios evaluados para el Nivel 0, en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad.
  - En el Proceso 1: Programación Operativa, de los 3 criterios 2 se han cumplido.
  - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, el único criterio establecido no se han cumplido.
  - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, no se ha cumplido el criterio establecido para este nivel.
  - En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 2 criterios.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio, con los avances alcanzados en esta primera evaluación la DGPP transferirá el 60% de los recursos correspondientes al tramo fijo (S/ 360 000.00); el 40% restante (S/ 240 000.0) serán transferidos una vez subsanadas las observaciones, de acuerdo a la normatividad vigente.

##### RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones a RENIEC, a fin de mejorar la gestión del Programa:

1. Ampliar el criterio de programación de las metas físicas y metas de cobertura del producto "Población de 0 a 3 años con DNI", considerando como fuente principal el Padrón Nominado de niños y niñas; y definir de manera explícita el criterio para identificar la población pobre y extremadamente pobre.
2. Mantener actualizado y accesible el listado completo de puntos de atención, la cartera de servicios que se ofrece en cada uno de ellos, horarios y ubicación geográfica (geolocalizada); así como avanzar en la elaboración de la norma que aprueba dicho directorio.
3. Definir las categorías de puntos de atención y gestionar la creación de usuarios en el Módulo de Gestión de Productos (MGP), para que procedan con el registro del listado de bienes y servicios del Programa Presupuestal Acceso de la Población a Identidad, que les permita registrar el cuadro de necesidades a nivel de punto de atención y en base a un kit estándar previamente establecido.
4. Mejorar la disponibilidad de equipos, insumos críticos y recursos humanos en cada punto de atención, identificando y resolviendo los problemas en los procesos de adquisición, contrataciones y distribución de bienes y servicios para la entrega oportuna de los servicios de identificación de menores; así como el seguimiento nominal en cada uno de ellos.
5. Mantener actualizada la generación y publicación de reportes de los indicadores priorizados del Programa Acceso de la Población a Identidad, a través de su base de datos analítica y página web; así como mejorar el acceso directo a dicha información que facilite su uso y difusión.



## ANEXO N° 1

### VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

RENIEC, mediante el Oficio N° 000102-2016/GPP/RENIEC y el Oficio N° 000111-2016/GPP/RENIEC, remitió al Ministerio de Economía y Finanzas, información para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 0, en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario, la misma que se detalla a continuación:

En medio físico (impreso)

1. Matriz de productividad de trámites en línea de las Oficinas Registrales Auxiliares correspondiente a los 16 departamentos priorizados del Convenio
2. Formatos 100:
  - Base de datos SIGA – Módulo de Logística y Patrimonio

En medio magnético:

Criterio 1.2.1

JEFATURAS REGIONALES 30092016.pdf	05/10/2016 14:23	Adobe Acrobat D...	201 KB
JEFATURAS REGIONALES 30092016.xlsx	05/10/2016 10:47	Microsoft Excel W...	92 KB
LISTA DE ORA RENIEC 30092016.pdf	05/10/2016 14:50	Adobe Acrobat D...	387 KB
LISTA DE ORA RENIEC 30092016.xlsx	28/10/2016 15:45	Microsoft Excel W...	90 KB
OFICINAS DE ATENCION RENIEC 30092016.pdf	05/10/2016 14:37	Adobe Acrobat D...	758 KB
OFICINAS DE ATENCION RENIEC 30092016.xlsx	05/10/2016 14:37	Microsoft Excel W...	145 KB
PVM 30092016.pdf	05/10/2016 14:22	Adobe Acrobat D...	202 KB
PVM 30092016.xlsx	05/10/2016 11:06	Microsoft Excel W...	93 KB
RED DE ATENCIÓN ITINERANTE GRIAS 30092016.pdf	05/10/2016 14:24	Adobe Acrobat D...	379 KB
RED DE ATENCIÓN ITINERANTE GRIAS 30092016.xlsx	05/10/2016 13:48	Microsoft Excel W...	49 KB

Criterio 1.2.2

ESTRUCTURA DE COSTOS (4).xlsx	05/10/2016 14:41	Microsoft Excel W...	106 KB
-------------------------------	------------------	----------------------	--------

Backup SIGA MEF

data1.dmp	04/10/2016 20:56	Archivo DMP	1.048.576 KB
data2.dmp	04/10/2016 20:58	Archivo DMP	1.048.576 KB
data3.dmp	04/10/2016 21:01	Archivo DMP	805.815 KB
esquemasigamed.log	04/10/2016 21:01	Documento de tex...	206 KB
data1.dmp	25/10/2016 17:07	Archivo DMP	1.048.576 KB
data2.dmp	25/10/2016 17:09	Archivo DMP	1.048.576 KB
data3.dmp	25/10/2016 17:13	Archivo DMP	900.959 KB
esquemasigamed.log	25/10/2016 17:13	Documento de tex...	207 KB

Base de datos Personal

SERVIDORES EN ORAS - SEGUN SIA RRRH AL 25-10-2016.xlsx	26/10/2016 16:33	Microsoft Excel W...	36 KB
--	------------------	----------------------	-------



